

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18302** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S.A.*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los accionistas de "Compañía Española de Algas Marinas, Sociedad Anónima" a la junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 23 de junio de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, constituidas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, así como del informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión del consejo de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Determinación del precio de transmisión de las acciones de la sociedad.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de las cuentas anuales individuales y de las cuentas anuales consolidadas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, y de solicitar durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

O Porriño, 4 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Íñigo Alzueta Arteche.

ID: A110039224-1